

Table with 3 columns: Hora barométrica, Temperatura: centígrados a la sombra, Temperatura máxima en el día, mínima en el día.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: TARIFA, SUSCRITORES. Rows include 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª.

COMUNICADOS, a precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: 4.ª plana, la línea del cuerpo, 3.ª, 2.ª, 1.ª.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, un sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle 39, y Eoiosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Omba como en la América del Sur...

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de abril de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Las sesiones de las Cámaras, que han sido interesantísimas, como que en la una se ha batido la minoría reformista y en la otra ha comenzado el debate político...

Como suponía, fué muy largo, pues duró hasta más de las nueve de la noche, y de los graves asuntos que en él se trataron pueden ustedes juzgar por la nota que tengo el gusto de enviarles...

En El País de esta mañana se manifiesta esta misma opinión, con aplausos para el ministerio, y la verdad es que en el campo fusionista no han caído muy bien los apuntes ministeriales. Esta tarde he tenido ocasión de oír más de una disputa sobre el particular...

En el Congreso, después de discutirse y aprobarse varios dictámenes de la Comisión de actas, se ha empezado a discutir la de Alemania, una de las tres que les señalé ayer...

A la hora en que escribo no se sabe si éste hará uso de la palabra, como había anunciado; pero se dispone a impugnar el dictamen del señor Romero Robledo...

Con esta esperanza de que se acalore la discusión, ahora hay más gente en el Congreso que la que había cuando hablaba el señor Bosch. Muchos diputados habían ido al Senado...

EL ATLANTICO

sucede siempre en las grandes discusiones políticas.

Los que han comenzado las de estas Cortes, pudiera decirse, si no fuera irrespetuoso, que no han satisfecho al público. Ni el señor Maluquer ni el señor Azcárraga son oradores capaces de tratar con amenidad...

Su discurso ha estado basado en el que leyó en la inauguración del curso en el Ateneo, dándole gran tinte político. Ha sido muy benévolo para los obreros, examinando con maestría todas sus reclamaciones...

Retirada la enmienda del señor Maluquer, seguirá la discusión del Mensaje en la forma que ya les he dicho, con la enmienda del señor Bayo y los tres turnos en contra que consumirán las oposiciones. Al señor Bayo le contestará el señor Domínguez...

Y con esto, he concluido mi comisión por hoy. De otros asuntos no hay más que la junta del partido progresista ha comunicado a los comités de provincias que en Madrid está pactada la coalición de todos los republicanos...

El señor Pidal continúa sin salir de casa. Su afectísimo compañero I. A.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El triunfo del príncipe de Bismarck en la 19.ª circunscripción de Hannover está asegurado, pues aun cuando, lo que no es de esperar, en la primera elección resultara empate con el candidato socialista...

Un eminente conservador ha dicho que cualquier resultado será deplorable: si Bismarck es derrotado porque será vergonzoso que tal hombre sufra tal afrenta; si triunfara, porque formará un partido que paralizará la acción del Gobierno.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Debiendo expirar en 1.º de julio próximo el privilegio de puertos francos, que disfrutaban los de Trieste y Fiume, los ministerios de Comercio austriaco y húngaro están preparando para la inclusión de aquellos en el régimen general aduanero.

FRANCIA

En sesión plena del Congreso católico que se celebra en París se ha acordado que el próximo tendrá lugar en 1894 en una ciudad de Bélgica que elija la Comisión permanente.

—Ha salido de Cannes para París el célebre jefe nacionalista irlandés Mr. Parnell, con el director de un gran periódico de Londres.

GACETILIBRO

MEMORIAL

La junta que se celebró el otro día en el Gobierno civil con objeto de disponer en esta provincia de la remesa de efectos a la Exposición histórico-americana que se ha anunciado para el año próximo, me ha hecho pensar, aparte de otros hombres y efectos, en Juan de la Cosa y en los demás montañeses que acompañaron a Colón en sus viajes.

De estos pensamientos a la memoria de un gran libro que empezó a publicarse hace ya dos años, bajo el título La Parte de los montañeses en el descubrimiento de América y tiempo de conocimiento del mundo, medió menos tiempo del que puede fijarse, así como también de

aquella memoria a la de que el ilustre señor de Proaño, don Angel de los Ríos y Ríos, autor del libro, había suspendido de repente su publicación, que todos saboreáramos con el mayor gusto.

El libro había de comprender estas tres partes: 1.ª Primer viaje de Colón a las Antillas; 2.ª Viajes a América, y 3.ª Viajes a la Australia y al rededor del mundo; pero publicada la primera, don Angel, con perfectísimo derecho suyo y con gran perjuicio nuestro, guardó las otras en su carpeta, ó se las dejó en el tintero, solicitado por otras ocupaciones.

Así las cosas y de ellas el recuerdo, más las lamentaciones que nos inspiró a muchos la interrupción de la obra, es de creer que no deja de ser oportuno, ahora que los sabios y los literatos se preocupan más que nunca del descubrimiento de América y que en el Ateneo de Madrid se estudia con antecedentes y consiguientes, dirigir un memorial a don Angel para que su ciencia y su amabilidad nos brinden con la continuación de su libro.

Aunque es malo hacer mención de garabatos míos, no puedo menos de recordar, porque lo recuerdo a la fuerza, que en alguna parte he manifestado ya la misma pretensión, cuya justicia es innegable. Repito el cañonazo, como el general del cuento, y espero que nuestro sabio cronista acogerá con benevolencia esta otra prueba de mi buena intención, que es la que me salva.

Si se tratara de otra persona menos montañesa y menos enterada de lo que pasa por esos mundos, reforzaría la solicitud hablando de las aludidas conferencias del Ateneo y de la revista que anunció el otro día don Juan Valera, y sacando, a la postre, el Cristo que ya todos han aprendido a sacar. Dirigiéndome al señor de los Ríos, que no necesita excitaciones de ningún género, basta con el memorial a secas, que él le probará, a despecho de su modestia, la necesidad que tenemos de obra tan útil, tan gloriosa y tan patriótica.

Es claro que es expuesto salir en esta provincia, sobre todo siendo el autor hijo suyo, con un libro de erudición, aunque éste sea por la forma un modelo literario y por el fondo un testimonio de nuestras glorias históricas mal apreciadas; pero también lo es que la exposición, el riesgo, si se quiere, tiene que ser muy pequeño para don Angel. Al fin y al cabo, algo se distingue de colores y algo se estiman los nombres, aunque no sea mucho.

Por esto, publicada y puesta a la venta la obra de que se trata, sería casi imposible que resultara, al ajustar cuentas, que el autor había tenido que coser y poner el hilo, como vulgarmente se dice. Seguramente se venderían en la provincia doseientos ejemplares, y seguro también que entre la Diputación, que tiene cronistas gratis, y el Ayuntamiento de la capital, que ya sabe, por enseñanza de no sé quién, adquirir las obras del señor Solís, se colocarían, como dicen los viejantes, otros doscientos. Y el resto ya se vendería donde se aprecian los buenos libros: esto sí que es seguro.

El caso, pues, echadas estas cuentas por los dedos y desechados por ellas mis escrúpulos, puesto que no sería delicado pedir a nadie que gastara tiempo, trabajo y dinero en satisfacción de unos cuantos, depende, según vemos aquí, de la voluntad del señor Ríos. ¿Es así? Pues ya tenemos ganado el pleito y estamos desde luego de enhorabuena, especialmente yo, que, empeñado en que se falle con arreglo a nuestra pretensión, así no tendré que importunar al señor de Proaño como importuné a un ilustre colega suyo.

¡Lástima grande sería para los lectores que me creyera en esa obligación, y mucho más que aquella Parte de los montañeses en el descubrimiento de América no llegara a su fin, permaneciendo ociosa la pluma que trazó la Introducción al libro De Cantabria, la más elocuente, honda y sentida de todas sus notables obras!

PEDRO SÁNCHEZ.

LAS CORTES

Sesiones del día 6 de abril de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Danvila, y se aprueba el acta de la del sábado. (En los escaños no hay más que 16 diputados. En el azul el señor ministro de la Gobernación.) Se da cuenta del despacho ordinario y en seguida se entra en el orden del día. El señor Dávila impugna el dictamen sobre el acta de

Ecija (Sevilla), pidiendo que se declare grave el señor Loring, a nombre de la Comisión, le defuende y se aprueba, siendo proclamado diputado el señor Cobo de Gromat.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al caso del señor Autón Ferrándiz; siendo proclamado dicho señor.

El señor Palma apoya el voto particular sobre el acta de Arnedo, de los señores Muro y Azcárraga, relatando abusos y faltas electorales que en su concepto merecen que se califique de grave este acta.

El señor Cavestany impugna el voto particular, negando que haya motivos para la gravedad, y declara que aunque el señor Rodríguez sea fusionista, defiende el orador su acta con el mismo calor que si fuera conservador, porque entiende que es de justicia la aprobación del dictamen.

Rectifican ambos oradores; es desechado el dictamen particular, se aprueba el de la mayoría de la Comisión y es proclamado el señor Rodríguez.

Continúa la discusión del dictamen del acta de Sabadell.

El señor Palma combate el dictamen de la mayoría de la Comisión.

El señor Osma, a nombre de la Comisión, le contesta, y después de breves rectificaciones, se aprueba el dictamen, siendo proclamado diputado el señor Turull.

El señor Palma impugna el dictamen del acta de Villanueva y Geltrú.

El señor Viesca le defiende a nombre de la Comisión y es proclamado diputado el señor Ferrer y Soler.

El señor Díaz Cobeña impugna el voto particular suscrita por la minoría de la Comisión sobre el dictamen acerca del acta de Almansa.

Refiere los hechos que resultan del expediente, según los cuales, si bien los electores del candidato vencido señor Castro formularon protesta en un distrito, el vencedor señor Cuartero presentó otra protesta en otro distrito por ilegalidades cometidas en favor del señor Castro.

Anulando los votos de las secciones de Almansa y de Purohondo, que son los dos de las protestas, todavía resulta el señor Cuartero con mayoría de votos.

El señor Bosch y Fusteguera, en sustitución de los firmantes del voto particular, defiende éste, pidiendo que el Congreso proclame diputado al señor Castro, que es el legítimo representante del distrito de Almansa.

Dice que lo que hay que discutir en este dictamen más que el acta, es la comisión de los delitos de que se han valido para alcanzar aquella.

A un elector del señor Castro, por el delito de ser partidario de éste, se le ha impuesto una multa, so pretexto de una falta en el impuesto de consumos, nada menos que de ochocientos mil trescientos duros. (Risas y rumores.)

Añade que se apeló al medio de alterar el orden público hasta el extremo de que se sabía que se había ofrecido pagar a treinta pesetas cada bofetada electoral. (Risas.)

Refiere otros detalles de la elección y termina diciendo que todas aquellas promesas del Gobierno favorables al sufragio universal y a la sinceridad electoral, no son más que palabras, palabras y palabras.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene sólo para declarar que no es exacto que se diera al Juez de Almansa licencia por una enfermedad que, según el señor Bosch, no había sentido el Juez, sino el ministerio; asegurando que no ha dado licencia alguna sino a petición del interesado y con los requisitos que previene la ley.

El señor Díaz Cobeña rectifica, promoviendo con frecuencia interrogaciones por parte de las minorías y algunas de ellas del señor Sagasta.

El señor Bosch rectifica.

El señor Cuartero defiende también el voto particular.

Este señor retirado y después consumirá el primer turno en contra del dictamen, el señor Romero Robledo.

Son las siete.

SENADO

Abierta la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, leyéndose las enmiendas del proyecto de contestación al Mensaje, presentadas por los señores Maluquer y Bayo.

En el banco azul, los señores Cánovas, Azcárraga, Fabiá, Tetuán, Isasa y Beránger. En los escaños, rojos bastante concurrencia.

Igualmente las tribunas de invitación y públicas. Juran el cargo de senador, los señores Grande, Bosch y Carbonell. Se da lectura a la enmienda del señor Maluquer, preguntándose si se toma en consideración, oponiéndose únicamente el señor Azcárraga (don Manuel).

Table with 3 columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. - Kisco de la Plaza 14. - Libertad. - Reprografía número 10, calle de Heredia-Correa. - Don Juan Sánchez, Astillero, Tames y Balnearios de la provincia. - NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

El señor Azcárraga (don Manuel) se levanta a contestarle, y pronuncia un discurso bastante extenso, en el cual se extiende considerablemente en la parte histórica del asunto base de la discusión. Analiza la cuestión social, y se fija especialmente en las próximas huelgas.

Dice que es difícil resolver la competencia de la Comisión a que pertenece, en relación con los proyectos que en el Mensaje figuran.

Este termina, y se levanta el señor Cánovas, accediendo a la invitación hecha por el señor Maluquer. (Espectación.)

Comienza su brillante discurso, mostrándose partidario de las asociaciones, considerando que todos deben unirse para resolver la cuestión social.

Dice que hoy, los obreros, por el derecho de reunión que disfrutan en todos los países, por los medios de comunicación internacional de que disponen, y hasta por haber alcanzado la emisión libre del voto, tomando parte en la constitución íntima del Estado, deben procurar alcanzar sus propósitos por medio de las vías legales, añadiendo que hay muchos obreros que no quieren transacción alguna con la ley, ni por medio de la ley misma.

Asegura que el Gobierno protegerá a los obreros en lo que justa y razonablemente pidan, y que jamás se dirigirá en són de guerra contra ellos.

Entra a ocuparse de la limitación del trabajo, y pronuncia entusiastas elogios a las sociedades y naciones que le han limitado racionalmente; pero no cree posible concretar fórmula alguna de limitación, por más que no cree difícil llegar a atender las distintas esferas del trabajo en los distintos países en que se realiza.

Concluye su elocuente oración diciendo que los obreros tendrán toda la libertad posible, para desenvolver sus pretensiones; pero que el Gobierno no les consentirá que dañen los capitales, la industria y la paz que el país disfruta. (Bien, bien.)

El señor Maluquer rectifica. Dirige elevados elogios al señor Cánovas, y retira la enmienda que tenía presentada.

A continuación, comienza a hablar el señor Bayo, quien apoya la enmienda presentada, relativa a cuestiones agrícolas, acentuando el criterio proteccionista.

Examina el estado de la agricultura y establece un parangón entre la cuestión social y la agrícola, diciendo que si aquella es importantísima, tanto o más es esta, porque se refiere a la existencia de los pueblos.

Entra a examinar el estado de la agricultura en Francia, comparándolo con España. A la hora que nos retiráramos continuaba el señor Bayo en el uso de la palabra.

DIPUTACION

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Fernández Balder.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron a las comisiones varios asuntos, entre ellos dos instancias de don Manuel Portilla, solicitando la devolución de una fianza y la liquidación de las obras de puentes de cerramiento de que es contratista; y otra instancia de la Sociedad «Amigos de los Pobres» de que se le otorgue, como en años anteriores, una subvención, elevándola a 600 pesetas, y de que los pagos se le hagan con regularidad.

—Queda sobre la mesa un informe de la comisión de Gobernación, suscrito por el señor Lanuza, sobre el reglamento y plantilla de empleados. El autor del dictamen consigna algunas aclaraciones.

—Se pone a discusión otro dictamen suscrito por el mismo señor Lanuza, proponiendo que los facultativos de la Diputación reconozcan el edificio que antes ocupaba y hagan el presupuesto de las obras necesarias para rehabilitarlo caso de que no amenace ruina inminente; que se aplice entre tanto toda resolución respecto al traslado de oficinas; pero que se fije la rebaja de renta que debe solicitarse del propietario del local que hoy ocupan, para renovar el contrato por el tiempo que se crea preciso.

Los señores Alonso y R. de la Escalera presentan una enmienda proponiendo: 1.º que se active en el ministerio de Hacienda el despacho del expediente incoado por la Diputación solicitando la concesión de terrenos para construir un edificio, en el sitio que ocupa el viejo de la calle del Correo; 2.º que se fije por la comisión de Gobernación la rebaja en la renta de los locales ahora ocupados, según también propone el dictamen; 3.º que sea éste desechado en lo demás.

Después de larga discusión, que ni extractar podemos por falta de espacio, es aprobado el primer extremo de la enmienda, y desechados el segundo y el tercero.

Y, transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.



FERROCARRIL ECONOMICO

ONTANEDA A RENEDO POR CASTAÑEDA

Calculo de los rendimientos probables en el ferrocarril de Ontaneda a Renedo, por Castañeda.

El número de habitantes que tienen los ocho Ayuntamientos del Valle del Pas...

Los habitantes de todos los Ayuntamientos colindantes a los anteriores que constituyen la zona de atracción directa...

Los viajeros procedentes de fuera de las zonas anteriores, y aun de la provincia en su mayor parte...

En virtud, pues, de los datos y bases prefijados para calcular el movimiento y productos probables de la vía de Ontaneda a Renedo, tendremos:

Table with columns for passenger types (Viajeros de la zona de atracción directa, etc.) and their corresponding numbers.

El número de viajeros que habrá en esta línea, de movimiento probable; cuyo número es menor de la mitad que ha tenido el año último...

Ahora bien: la proporción correspondiente de viajeros, en las diferentes clases, y los precios respectivos de los billetes...

Producto total probable por viajeros = 190.000 x 16 x 0'06 = 182.400 pesetas.

Para mercancías tomaremos, según se ha dicho, 150 kilogramos, multiplicados por el número de viajeros...

A esto hay que añadir las 20.000 toneladas derivadas de fuera de la provincia, y las cuales según dice la Memoria, recorrerán toda la línea...

Producto probable por mercancías: 48.500 x 16 x 0'13 = 100.880 pesetas, y por consiguiente el producto general bruto será de 182.400 pesetas...

En virtud de estos datos, y los anteriores de los productos de la línea, resultará para el producto líquido:

Para el trazado que va desde Ontaneda por la margen izquierda hasta la cerca de Puente Viego...

Para el 1.º de estos trazados cuesta 61.186 pesetas, y el 2.º, 69.960 pesetas por kilómetro; luego el producto líquido para aquel, será de 12'45%...

para terminar el rendimiento positivo mínimo, por el movimiento que hay en la vía de rodada ordinaria existente...

J. R.

(Continuará.)

SUSPENSION DE UN ACUERDO

Para que conociendo textualmente sus fundamentos, se pueda formar juicio de la providencia dictada por el señor Gobernador civil interino...

Señor Alcalde-presidente accidental del Ayuntamiento de esta capital.

En 4 de abril de 1891.

Vista la certificación de la sesión subsidiaria celebrada por ese Ayuntamiento en 30 de marzo último.

Resultando que a propuesta de un señor concejal se acordó en la sesión referida declarar que la vacante de la plaza de jefe de la guardia municipal debía proveerse...

Resultando que varios señores concejales apoyaron el contenido de esta proposición, incluso el que desempeñaba accidentalmente la presidencia del Ayuntamiento...

Resultando que por otros señores concejales se expuso el parecer de que la prerrogativa para estos nombramientos corresponde exclusivamente a la Alcaldía...

Considerando que según la disposición legal antes consignada es indudable que la provisión de las plazas de agentes armados del Municipio corresponde exclusivamente a la Alcaldía...

Considerando a mayor abundamiento que la referida sentencia tampoco puede considerarse en pugna con la ley antes dicha, pues no declara ni podía declarar que los agentes municipales no usen armas...

Considerando que no siendo atribución de los Ayuntamientos el nombramiento de dependientes armados el de esta capital se ha extralimitado en sus funciones al adoptar en la sesión del 30 de marzo el acuerdo que se contrae esta resolución.

Considerando que en estos casos, y según lo dispuesto en el artículo 169, párrafo 1.º de la repetida Ley municipal, el Alcalde está obligado a suspender el acuerdo...

Considerando que los Gobernadores como superiores jerárquicos de los Alcaldes, tienen facultad indiscutible para corregir y enmendar sus yerros u omisiones...

Considerando que desmejorando V. S. sólo interinamente la Alcaldía al presidir la sesión del día 30 de marzo...

He acordado suspender el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital por el cual se resolvió que se nombrase, previo concurso, por el mismo la vacante que existe de jefe de la guardia municipal...

Lo que participo a V. S. para su conocimiento, el de la Excm. Corporación municipal y demás efectos consiguientes a su cumplimiento...

PROYECTOS FINANCIEROS

Para ampliar la nota telegráfica que publicamos el otro día reseñando el Consejo de ministros del domingo, insertamos a continuación la nota oficiosa que nos ha remitido nuestro corresponsal.

Seis importantes problemas financieros ha encontrado el actual Gobierno planteados por las leyes y los hechos anteriores; la reforma arancelaria, el arreglo de la circulación fiduciaria...

ciaria, el déficit de los presupuestos: la conversión de la Deuda flotante, la dotación del presupuesto extraordinario para la construcción de la escuadra...

Los cinco presupuestos últimos se han saldado con las siguientes cantidades de déficit, sumando los resultados de los ejercicios corrientes con los de los atrasados y deduciendo los recursos extraordinarios...

La Duda flotante alcanza, como todo el mundo sabe, la cifra de 303 millones de pesetas. Habrá, pues, que hacer un empréstito para esa Duda flotante...

En cambio se exige al Banco que tenga siempre en caja, en oro ó plata, la tercera parte de los billetes corrientes, en vez de la cuarta á que hoy está obligado.

Se ha inaugurado oficialmente en Girona el alumbrado eléctrico. Hoy deberán concurrir al Instituto Carbajal, para hacer los nombramientos de éndicos y clasificadores...

Vendedores de estampas, 10 m.; especuladores en calzado, 10 1/4; establecimientos donde se venden y componen armas, 10 3/4; tiendas de abacería, 11; vendedores al por menor de loza, 11 1/4...

En los presupuestos aprobados hoy por el Consejo de ministros se hacen economías de alguna importancia. Todos los de los departamentos ministeriales, sin excepción, quedan con baja, á pesar de los aumentos de sueldos decretados en Guerra y Marina...

La extinción del déficit no podrá conseguirse de repente, pero el Gobierno tiene la firme convicción de que el presupuesto que ha aprobado quedará indudablemente reducido á mucho menos de la mitad de lo que ha sido en 1889 y 90...

El vapor de la Compañía Transatlántica francesa «Saint Germain», que salió de este puerto para el de la Habana el 23 de marzo, llegó sin novedad á su destino el 6 del corriente...

Anuncia la Alcaldía de esta ciudad que desde el día 15 al 30 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos con fecha 7 del corriente...

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido los siguientes títulos administrativos de maestras y maestros propietarios...

Para ampliar la nota telegráfica que publicamos el otro día reseñando el Consejo de ministros del domingo, insertamos a continuación la nota oficiosa que nos ha remitido nuestro corresponsal.

Seis importantes problemas financieros ha encontrado el actual Gobierno planteados por las leyes y los hechos anteriores; la reforma arancelaria, el arreglo de la circulación fiduciaria...

Seis importantes problemas financieros ha encontrado el actual Gobierno planteados por las leyes y los hechos anteriores; la reforma arancelaria, el arreglo de la circulación fiduciaria...

Seis importantes problemas financieros ha encontrado el actual Gobierno planteados por las leyes y los hechos anteriores; la reforma arancelaria, el arreglo de la circulación fiduciaria...

Gibaja; don Orisanto del Campo, Cicero; doña Dionisia Valdivielvo (piñas), San Martín de Villafuete; doña Mariana V. Irezábal (ambos sexos), Pandillo; doña María Martínez Ibáñez, Castillo; doña Eufemia Arzuabiega, Santibáñez de Carriedo; doña Elvira Rajá Miranda, San Sebastián de Garabandal; doña Agapita Esteban Herizo, Villamoñico; doña Antonia García de la Cal, Tresvicio; doña Baltasara Castrillejo, Iles; doña Aurelia Sampedro Haza, Aldueso; doña Filomena Díez Pelaez, Viñón; doña Elisa Osaje, Bolmir, y doña Matilde San Román del Campo, para la de Soto y Racedio.

Ayer se aumentó la colección que se está formando en el Laboratorio de Biología Marina con un magnífico esturión, pez cartilaginoso, de más de seis pies de largo, que un amigo nuestro había recibido de Portugal...

Los contribuyentes de esta provincia y domiciliados en ella, que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que corresponde recaudar al Tesoro público por las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas...

En la junta general que celebrará hoy, miércoles, á las seis de la tarde, la Real Sociedad Económica Cantábrica, se dará cuenta de una importante proposición que se ha presentado á la junta directiva...

Se ha inaugurado oficialmente en Girona el alumbrado eléctrico.

Hoy deberán concurrir al Instituto Carbajal, para hacer los nombramientos de éndicos y clasificadores y para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos, los industriales que á continuación se expresan, á las horas que se fijan:

- Vendedores de estampas, 10 m.; especuladores en calzado, 10 1/4; establecimientos donde se venden y componen armas, 10 3/4; tiendas de abacería, 11; vendedores al por menor de loza, 11 1/4; venta de pastas para sopa, 11 1/2; idem al por menor de tocino en mercado público, 11 3/4; idem de relojes ordinarios, 12; casas de huéspedes, 12 1/4; cachererías, 12 3/4; tiendas de frutas frescas ó secas, 3 tarde; tiendas de cucharas, 3 1/4; aceite y vinagre, 3 1/2; tiendas para la venta de libros usados, 4; venta de semillas y paja, 4 1/4; idem al aire libre de quincalla, 4 1/2; tableros, 4 3/4; vendedores al por menor de leñas y carbones, 5; idem ó alquiladores de muebles usados, 5 1/2; bodegones ó figones, 5 3/4.

Varios vecinos de la travesía de San Simón manifestaron ayer á un guardia municipal que se había caído parte de la chimenea de la casa número 7 de aquella travesía, y que también estaban rotos los canalones de la misma. La denuncia fué puesta en conocimiento de la Alcaldía.

Don Felipe de Limaral, vecino de Bilbao, ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de 16 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Eleuada», sitas en Ontón, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Venancio Fernández, domiciliado en Castro Urdiales, ha presentado dos solicitudes, para que se le registre 42 pertenencias de hierro con el título de «Casteña II» y 48 del mismo mineral, radicantes todas en término de Camargo, del Ayuntamiento del mismo nombre.

En Castro Urdiales entró ayer el vapor «Marianela» procedente de Santoña, con cargamento general.

Con igual cargamento salieron el mismo día de aquel puerto los vapores «Santoña» y «Marianela», para Bilbao, y «Ugarte número 1», para Santoña.

La Junta de Obras de este puerto recaudó en el transcurso del mes de marzo último por impuesto de carga y descarga 11.116'97 pesetas, por 186 buques que durante dicho mes entraron en este puerto.

El número de toneladas importadas por estos 186 buques fué 14'592 y el de las exportadas 9.301.

A la Alcaldía fueron denunciados ayer: Un sujeto que á las siete de la tarde de

ayer insultó á un transeunte en el muelle de las Naos.

Varios chicos que estropearon dos cuadros de habas en una huerta de Calzadas Altas. Otros chicos que se pusieron ayer á jugar al jito en la Rampa de Sotileza.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía un sujeto que dejó á deber siete medidas copas de vino en un establecimiento de la Cuesta del Hospital, en el que además rompió un vaso.

En la plaza de los Mercados ocurrió ayer mañana un alboroto. Una mujer se acercó á una vendedora, cogiendo un repollo con el objeto, sin duda, de comprárselo, y volviendo á colocarle en el lugar en que se hallaba. A la vendedora se le antojó decir que la habían estropeado el repollo en cuestión y que se le habían de pagar, á lo cual se negó la otra mujer, surgiendo de aquí una reñida disputa, que llamó grandemente la atención de los transeantes...

En la Casa de socorro sólo fué curado ayer, á las tres y media de la tarde, de una herida incisa en el antebrazo derecho, M. O., de 12 años, de Santander.

Durante todo el mes de marzo último entraron en el puerto de Santoña 29 buques de distintas clases, con 253 tripulantes. Los buques salidos de aquel puerto durante el mismo mes fueron 26, con 248 tripulantes.

A las siete y media de la mañana de ayer se acercó una mujer á un guardia que se hallaba en la celda de Peñas Rejonadas, y comenzó á dirigirla acres censuras y palabras mal sonantes, diciéndole entre otras cosas que antes de poco le dejarían cegante. La causa de la irritación de la mujer fué el haber el guardia pasado días atrás un parte á la Alcaldía que perjudicaba á aquella.

Después de la celebridad adquirida por el Dr. Andreu con sus famosas pastillas contra la tos, parece que va logrando también extraordinario éxito su Rapé Nasalina que prepara contra los moles que se respiran de la nariz y de la cabeza, que tanto abundan, particularmente en los días húmedos y fríos.

La palidez del rostro, la sensibilidad extrema al frío, la susceptibilidad nerviosa exagerada de que á menudo se quejan las señoras, la leucorreya tienen por causa general la alteración de la sangre y su empobrecimiento en principios minerales entre los que domina el hierro; para devolver al cutis la pérdida color y frescura, la riqueza á la sangre, la vitalidad al organismo y disipar ese estado alarmante no existe más remedio que la medicación ferruginosa, y ésta se halla en su grado más perfecto en el Hierro de Leraz que seduce por su limpidez, notándose su benéfica influencia desde las primeras tomas, sin tener el inconveniente de constipar y ennegrecer la dentadura como otros ferruginosos.

Al aproximarse la primavera, se producen frecuentemente en la salud de los niños serias alteraciones que se manifiestan por infartos en las glándulas del cuello, erupciones en la cabeza ó en el rostro: tórñase la tez pálida y lánguida, y pierde la criatura su apetito y su vida: entonces debe acudir al Jarabe de Ribano ioddado de Grimault y C.ª que además de los principios del Jarabe antiescorbútico, contiene, á favor de una combinación vegetal inofensiva, el yodo, tal cual se encuentra naturalmente en el berro. Exigir en el envoltorio el nombre Grimault y C.ª estampado.

MELOCOTONES. Ciruelas, Peras, etc. etc., conservadas naturalmente, á 50 céntimos lata de 1 1/2 libras. Pídase y examínese el catálogo general del almacén del Cuadro.

ENRIQUE L. BARREDO, Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

Correo local.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Poeta y Aldeano, overture.—Supplé. Cuarteto de Guillermo.—Rossini. Al pie de la reja, serenata.—Carreras. Dño de Puritanos.—Ballini. Mazurca.—Winasqui. Marcha turca.—Mozart.

Café Cantabro.—El concierto de esta noche se celebrará en este café, por la notable contrato de ópera italiana señora Filomena Benicci y el distinguido profesor de piano señor Guervós, se ajustará el siguiente programa: Paso doble, piano.—Jaarranz. Aria de la Favorita, canto.—Donizetti. Nocturno, piano.—Oswaldo.



Carolina Saffo, canto.—Pacini.  
Concierto, piano.—Webster.  
Melodía Penco!, canto.—Tosti.  
Poles, piano.—Guervós.

**Audiencia**

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Demetrio González Pérez, conocido con el nombre de Clemente, al que se condena como autor de un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, á dos años de presidio correccional, accesorias consignientes y costas.

\*\*\*

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Bernardino Casariego, Nicasio Solar Peláez, Juan Aja Herrero y Manuel Alonso Boó.

El señor teniente fiscal, que en sus conclusiones provisionales tenía pedida para cada procesado la multa de 125 pesetas como autores de un delito de hurto, retiró en el juicio oral dicha pena, interesando en su lugar, conforme con lo solicitado por la defensa, la absolución libre de los cuatro procesados, en atención á que obraron sin discernimiento al ejecutar los actos de que se les acusa y estar por consiguiente exentos de responsabilidad criminal.

\*\*\*

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en este Juzgado contra José Vicente Alonso Villa, al que se condena como autor de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 80 pesetas al perjudicado Vicente Angulo.

**MISCELANEA**

La Sociedad Española de Higiene, con objeto de estimular la aplicación al estudio de la higiene, ha acordado abrir un concurso de premios para los autores de cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia los siguientes temas: 1.º higiene de la gimnasia y su influencia en el desarrollo del organismo en ambos sexos; 2.º un tema de higiene, á elección libre de los concursantes.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá sólo en el diploma indicado. El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las Cartillas se presentarán en la secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, y podrán estar escritas en castellano, francés ó italiano, debiendo tener próximamente la extensión correspondiente á un pliego de impresión (16 páginas en 8.º). La Sociedad publicará, si sus medios se lo permiten, los trabajos premiados.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO**

**EXTRANJERO.**

El príncipe Luis Napoleón

París 7

Se dice que el príncipe Luis Napoleón Bonaparte renuncia á la política activa.

Añaden algunos que el príncipe visitará al señor Carnot.

Catástrofe

París 7

En las canteras de Salomberg ha ocurrido un derrumbamiento de piedras y tierra que sepultó á varios franceses y á cuatro españoles.

Dos de éstos han muerto.

En Bulgaria—Conspiración  
Londres 7

Corren rumores de haber ocurrido desórdenes en Bulgaria.

—En San Petersburgo se ha descubierto una conspiración, que tenía por objeto asesinar al Czar.

En la India inglesa

Londres 7

Según los últimos despachos aquí recibidos, aumenta la insurrección en la India inglesa.

**INTERIOR**

En el Congreso

Madrid 7

En la sesión del Congreso, el señor Silvela continuó hoy el discurso á que dió ayer principio, defendiendo ampliamente la conducta electoral del Gobierno, y expresando la creencia de que la opinión le hará justicia, procurando solamente el adelantamiento y el progreso y apartándose de la contienda electoral. Hizo constar que en la mayoría existe la disciplina necesaria á todos los partidos, y no por afectos personales sino por el deseo de defender los ideales del partido conservador.

Intervienen en el debate los señores Azcárate, Villaverde y Romero Robledo, el cual dirige algunos ataques personales al señor Silvela. Este se defiende de los ataques del señor Romero Robledo y dice que no se considera infalible, añadiendo que no quiso dejar sin cumplir los acuerdos de la Junta.

El señor Romero Robledo vuelve á hacer uso de la palabra nuevamente y pregunta dónde está el partido conservador.

El señor Silvela le contesta que el partido conservador está compuesto por los conservadores y los elementos agregados á él para desarrollar su programa.

El señor Linares defiende á la Comisión, y en su discurso califica al señor Romero Robledo de langosta, diciendo que caerá en el campo de Sagasta.

Interviene el señor Sardeal.

El dictamen es aprobado por 111 votos contra 63, y se proclama diputado al señor Cuartero.

En el Senado

Madrid 7

En la sesión del Senado, el señor Domínguez contestó hoy al discurso del señor Bayo.

Demostró el señor Domínguez la imposibilidad de reducir en un 12 por 100 los gravámenes que pesan sobre los agricultores.

Intervino en la discusión el señor Cánovas, el cual dice que hay que pagar la Deuda, por reclamarlo así la justicia y el honor de la nación. Añade que es difícil que la Industria pueda pagar la Deuda cuando la Agricultura no ha podido levantar las obligaciones públicas. Se ha apelado al crédito—dice—y éste ha traído intereses que satisfacer, necesitando atender á la Deuda flotante y llevar á cabo la reforma arancelaria, que influirá mucho en los presupuestos del próximo ejercicio. Por estas razones, será una transición imposible la realización de la reforma de la tributación. El Gobierno no cree que los derechos arancelarios pueden reducirse puramente á los fiscales. Dijo además el señor Cánovas que el justificado espíritu proteccionista que anima á España ins-

pirará al Gobierno en sus trabajos. El discurso del jefe del Gabinete fué muy aplaudido.

Rectifican á continuación los señores marqués de Aguilar de Campoo y Bayo.

El señor Pacheco hace uso de la palabra, pronunciando un discurso en el que dice que se felicita de que el Gobierno respete las reformas jurídicas y políticas realizadas; que la proposición de amnistía presentada por el señor Martos en la anterior legislatura respondía á una necesidad sentida por la opinión, y que, á su juicio, la proposición de amnistía corresponde á la iniciativa del Parlamento.

El señor Pacheco abogó por que se reintegre sus grados y honores á los militares emigrados; y no terminó su discurso, quedando en el uso de la palabra para la sesión próxima.

En la de hoy se leyó el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Mañana se reunirá el Senado en secciones para dictaminar sobre ese proyecto y autorizar la lectura de varias proposiciones de ley.

**Un banquete**

Madrid 7

Al banquete con que el señor Cánovas ha obsequiado al señor Forster, han asistido el ministro de los Estados Unidos, el personal diplomático de la Legación, los ministros de Estado y Ultramar y otras personas.

**Otras cosas**

Madrid 8

Continúa molestada por una ligera enfermedad la señora esposa del señor Cánovas.

—Todos los republicanos de Madrid han acordado coaligarse para las próximas elecciones municipales.

—El señor Azcárraga contestará al discurso del señor Pacheco sobre la amnistía.

—Al constituirse el Congreso, serán leídos en él los presupuestos y todos los proyectos complementarios anunciados.

—Ha sido pasado por las armas en Alicante el carabnero Manuel Rey.

—La minoría posibilista ha encargado al señor Celleruelo que combata una de las actas pendientes.

—Se halla enfermo el señor Camacho.

—Han sido procesados el Alcalde de Rota y setenta y cinco interventores, por delitos cometidos con motivo de las últimas elecciones.

—«La Epoca» opina que se han hecho mayores las distancias que separan á los reformistas del Gobierno.

M.

**BUENA OCASION**

Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que dará á precios muy baratos; que son un landó y milor nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas á la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco luces, dos coches sociables y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero. Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, á precios muy económicos. 58a3

**Retratos de todas clases**

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESIÓN fotográfica á las tintas grasas (fototipia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj FOTOGRAFIA DE LEANDRO PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

**PARAISO DE LOS NIÑOS,**

BLANCA, 19.

ENTRADA LIBRE

Después del inventario y solo por quince días se liquidan los géneros siguientes: basteria de cocina, quinqués, escobones, cepillos, loza y cristal, transparentes de madera para balcones, jarrones, macetas y flores y mercerías. Pasados estos quince días, se anunciará la EXPOSICION DE NOVEDADES para la próxima temporada. Se están esperando grandes remesas.

**PARAISO DE LOS NIÑOS**

BLANCA, 19

**JARABE DE RABANO-IODADO del Dr. J. BUCI**

El IODO, combinado con los jugos de las plantas antiescorbúticas presta á los niños enfermos los más grandes servicios para combatir las Glándulas del cuello, Raquitismo, Tuberculosis escrofulosa, Enfermedades de la piel, Costras de leche, etc. Reemplaza con ventaja los aceites de hígado de bacalao; no es sólo un fluidificante sino también un depurativo. PARIS, 22 Y 19, RUE BROUOT, Y FARMACIAS.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA. 6:50 tarde.	Día 5	Día 7
4 por 100 interior . . . . .	77,325	77,225
» exterior . . . . .	78,75	78,725
» amortizable . . . . .	89,25	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	102,85	102,65
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	77,80	73,20
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	55,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	40,40	40,30
<b>MADRID. 8 noche.</b>		
4 por 100 interior . . . . .	77,15	77,20
» exterior . . . . .	78,50	78,55
» amortizable . . . . .	89,05	89,05
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	102,95	102,75
Id. emisión de 1890 . . . . .	97,50	97,55
Acciones del Banco de España . . . . .	415,00	417,50
Acciones tabaqueras . . . . .	82,50	88,50
Cambio sobre Londres . . . . .	25,74p	25,72p
Idem sobre París á 8 div. . . . .	2,70%	2,70%
<b>BOLSIN. Madrid—13 noche.</b>		
4 por 100 interior . . . . .	77,35	77,25

**EDUARDO MARINA NEGOCIANTE COMISION REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA**

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín.)

**VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION ABRAHAM OTERO**

Méndez Núñez, número 12.—Santander (España) Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente. Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser de los vinos de mesa ó de exportación. Director de bodega: MR. PIERRE MOISE, erático de gran reputación en España y en el extranjero. 50—15

**REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS**

Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos á cuatro. Puerta la Sierra, 15, 2.º

**CEBADA SUPERIOR**

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, Santander.

**SE VENDE**

en la villa de Torrelavega, en el sitio de Veguía, un prado y una huerta, todo cercado de pared y de veintidos carros de cabida. Informará en Torrelavega don Policarpo G. Benedi. 15—12

**EL CUARTELILLO**

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Claret, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 45a29

**CONFITERIA DE VARONA**

PUENTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22 Especialidad en tartas y ramilletes para felicitación de días. Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos. a

**ÉTRENNES 1891**

**JOURNAL DES DEMOISELLES**

EDITION MENSUELLE 48 Rue Vivienne, 48 PARIS 10 fr.—DÉPÔS 12 fr.—SEINE 11 fr.

Cinquante huit années d'un succès toujours croissant ont constaté la supériorité du Journal des Demoiselles, et l'ont placé á la tête des publications les plus intéressantes et les plus utiles de notre époque. A un mérite littéraire unanimement apprécié, ce journal á su joindre les éléments les plus variés et les plus utiles. Chaque livraison renferme: 1º 32 Pages de texte: Instruction, littérature, éducation, modes, etc. 2º Un Album de patrons, broderies, petits travaux, avec explication en regard, formant á la fin de l'année une collection de plus de 500 dessins. 3º Une feuille de patrons, grandeur naturelle, imprimés ou découpés, soit environ 100 patrons par an. 4º Une ou deux gravures de modes colorées soit 18 par an. 5º Modeles de Tapisseries ou de petits travaux en couleurs.

Tapisseries par signes— Imitations de peinture— Musique—Opérette—Chiffres entlacés—Alphabets—Cartonnages—Abajour—Calendriers, etc. 6º Annexes variés

Envoyer un mandat de poste á l'ordre du Directeur ENVOY GRATUIT D'UN NUMERO SPECIEM

**ESTREÑIMIENTO.**

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

**LA LINTERNA MÁGICA**

PRECIOSA COLECCION DE CUADROS DE COSTUMBRES MEJIGANAS poesias y artículos humorísticos POR JOSÉ T. DE CUELLAR Ilustradas con cromos y grabados.

Se venden perfectamente encuadrados en tela al precio de tres pesetas en la librería de Luciano Gutiérrez, en Santander, y en las principales de España y América.

**EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO**

**De Cantabria**

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

**PRECIO: CINCO PESETAS**

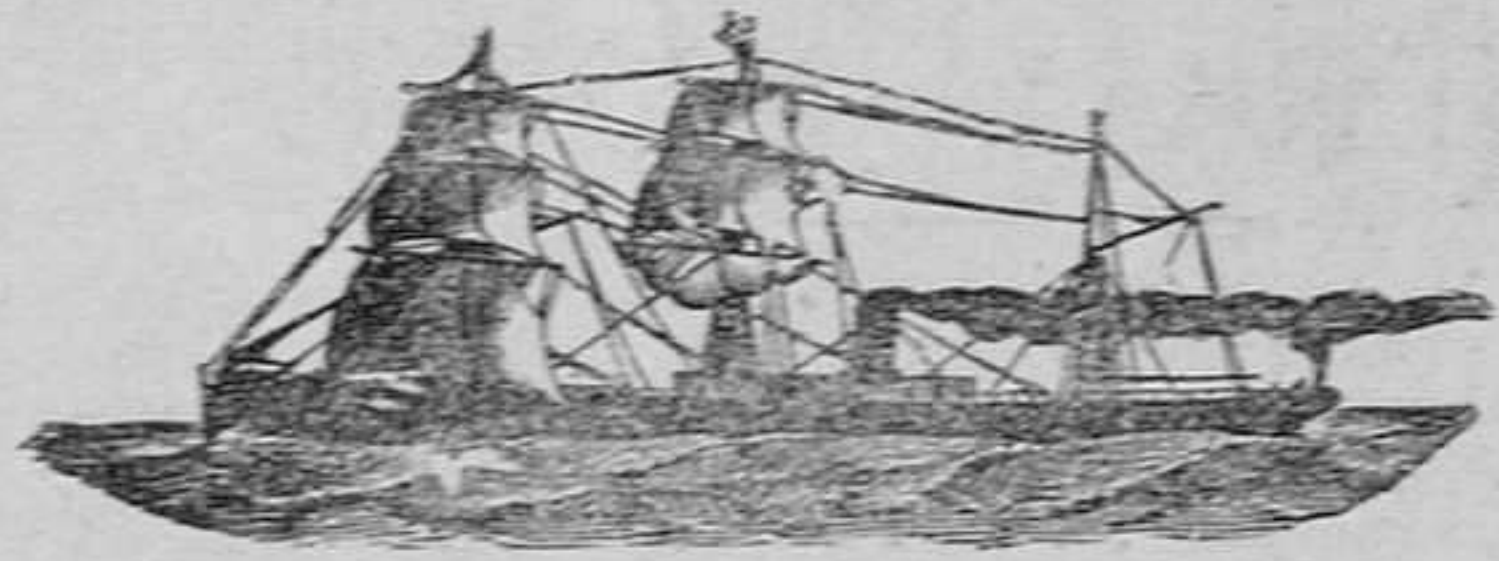
A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración de periódico el recibo del trimestre corriente.

**SE ARRIENDA**

una casa en Alceda de Toranzo con muchas comodidades, muebles, cochera, cuadra y pajar, un prado, huerta y jardín. 15—1



**Compagnie Générale Transatlantique.**  
 VAPORES-CORREOS FRANCESES  
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
 A LA  
**Habana y Veracruz**  
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

**LAFAYETTE**  
 El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.  
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
**A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES**  
 Se dá excelente trato y se habla español.  
 Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.  
 Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor Capitán RUP.  
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor **SANT GERMAIN**  
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba  
**SALIDAS QUINCENALES**  
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Gaditano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.680 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrieno . . . . .	de 5.680 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
 Saldrá de este puerto el 15 de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **MURCIANO**  
 su capitán don Benito de Urizar.  
 Admite carga á flete y pasajeros.  
 El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 29 de abril.  
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
 Y  
**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**  
 Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.  
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA.  
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES  
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.  
 Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para  
 Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Federico el 1.º de abril  
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Enrique el 8 de id.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Francisca el 15 de id.  
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Leonora el 22 de id.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Hugo el 29 de id.  
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

**NORDDEUTSCHER LLOYD.** COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.  
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro  
 Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **DARMSTAD**  
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.  
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**LINEA LARRINAGA**  
 DE  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 ENTRE  
 SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA  
 Para San Juan, Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Mayaguez, Ponce, Aguadilla y Arecibo.  
 Saldrá de este puerto el 8 de abril salvo impedimento imprevisto el magnífico vapor nombrado **CADIZ**  
 Admite carga á flete y pasajeros.  
 Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle, número, 7.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.  
 Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía  
 De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.  
 De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.  
 Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico  
 Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.  
**IBARRA Y COMPANIA.**  
 SEVILLA.  
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.  
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.  
 El sábado 21 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Tomas Garrastaru.  
 El martes 24 de marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán D. Celestino Echeverría.  
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.  
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

**LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**  
 SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.  
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuategui, Muelle, núm. 7.

**GRAN BAZAR ARAGONES**  
 DE  
**Nuestra Señora del Pilar.**  
 Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitad de artículos difíciles de enumerar.  
 Obras son amores y no buenas razones.  
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**  
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
 Es aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
 Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
 Primera calidad : 2,50 pesetas, botella.—Segunda : 1,50 y 2.  
 EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
 Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
 Depósitos en las principales Farmacias, Farmacias y Droguerías de toda España.  
 En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

**VACUNA (COW-POX)**  
 DEL  
**INSTITUTO SUIZO**  
 Farmacia del Dr. Hontañón  
 HERNAN CORTÉS, 2

**CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"**  
 ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS  
 Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.  
 Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).

**ENTRADA LIBRE LA X**  
 BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, oza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.  
 Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.  
**GRAN SURTIDO DE JUGUETES.**  
 DEPÓSITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO  
**DE CANTABRIA**  
 que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.  
**PRECIO: CINCO PESETAS.**  
 A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

**17, BLANCA, 17.**  
**GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.**  
 Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.  
 Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.  
 Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.  
 Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,  
 Se remiten muestras por el correo.  
**HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.**

**PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.**  
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS TOS**  
 Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.  
 Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
 Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante flujo de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.  
 ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.  
 DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**FABRICA DE MOSAICOS**  
 PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS  
**DE RAFAEL GRACIA**  
 (Paseo de la Magdalena)  
 Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y cocheras. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: paneles, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balastrada, mauseles y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.  
 Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos.  
 Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega.  
 Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan.  
 Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

**EXITO DEL DIA**  
 En Paris todos toman polvos de la **NASALI NEGLAIZE** remedio que cura instantáneamente los **CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.**—La Caja 1 peseta  
 Depósito: Farmacia de Bezanilla.  
**MEDICO HOMEOPATA.** Visti das dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.  
 Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Koha, de Viena; único depósito en Santander: amueblados muebles de J. Basilla, V.d. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).  
**ROLES DE NAVEGACION**  
 De venta en esta imprenta